



AXA WORLD FUNDS – GLOBAL CREDIT BONDS

SUBFONDO DE AXA WORLD FUNDS, FONDO DE INVERSIÓN LUXEMBURGUÉS CONSTITUIDO COMO *SOCIETE D'INVESTISSEMENT A CAPITAL VARIABLE* DE TIPO PARAGUAS EL 24 DE DICIEMBRE DE 1996 POR PLAZO INDEFINIDO

Folleto simplificado – Diciembre 2011

Anexo 41

Denominación del Subfondo	AXA WORLD FUNDS – GLOBAL CREDIT BONDS
Sociedad gestora	AXA Funds Management S.A. (Luxembourg)
Gestor financiero	AXA Investment Managers Paris
Subdelegación	AXA Investment Managers Inc. para las funciones de gestión de inversiones en relación con los valores de renta fija privados estadounidenses
Promovido por	AXA Investment Managers

Objetivos y políticas de inversión

Objetivos de inversión:

El objetivo de este Subfondo es obtener una combinación de apreciación del capital y crecimiento del rendimiento invirtiendo en obligaciones tipo fijo y variable.

Se dirige a inversores en busca de una combinación de crecimiento del rendimiento y apreciación del capital, expresado en USD.

Política de inversión:

El Gestor financiero tratará de alcanzar los objetivos del Subfondo invirtiendo en una cartera diversificada de títulos de deuda negociables denominados en cualquier moneda de libre convertibilidad, emitidos por Gobiernos miembros o no miembros de la OCDE y por cualquier otra empresa o institución con una calificación *investment grade* y títulos respaldados por hipotecas y títulos garantizados con activos, situada en cualquier parte del mundo. El Subfondo puede invertir hasta el 15% de su patrimonio en valores con una calificación inferior a *investment grade* (es decir, inferior a BBB- de Standard and Poor's o Baa3 de Moody's, o, si carecen de calificación, considerados de solvencia equivalente por el Gestor financiero).

El Subfondo invertirá en todo momento al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos procedentes de emisores de todo el mundo. El Subfondo no podrá invertir más de un tercio de sus activos en Instrumentos del mercado monetario, ni más de una cuarta parte de sus activos en títulos convertibles, ni más de una décima parte de sus activos en acciones y títulos asimilados a acciones.

Con el fin de realizar una gestión eficaz, el Subfondo podrá exponerse a dichos activos mediante la utilización de productos derivados, respetando los límites que se estipulan en la sección "Límites de inversión".

La Moneda de referencia del Subfondo es el USD.

Utilización de derivados:

Para alcanzar sus objetivos de gestión, el Subfondo podrá operar en concreto en los mercados de derivados de crédito, celebrando, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (*Credit Default Swaps*, CDS) al objeto de vender o comprar protección frente a dicho riesgo.

Un CDS es un contrato financiero bilateral en el que una contraparte (el comprador de protección) paga una comisión periódica a cambio de una indemnización por parte del vendedor de protección ante un supuesto de insolvencia en un emisor de referencia. El comprador de protección adquiere el derecho a vender una obligación determinada u otra obligación de referencia designada, emitida por el emisor de referencia a su valor nominal o el derecho a recibir la diferencia entre el valor nominal y el precio de mercado de dicha obligación u otra obligación de referencia designada (o cualquier otra referencia designada o precio de compra) al producirse un supuesto de insolvencia. Un supuesto de insolvencia se define normalmente como una situación de quiebra, suspensión de pagos, administración judicial, reestructuración adversa significativa de la deuda o incumplimiento de obligaciones de pago al vencimiento. La *International Swap and Derivatives Association* (Asociación internacional de permutas y derivados; ISDA) ha elaborado documentos normalizados para dichas operaciones de derivados en virtud de su Acuerdo marco de operaciones financieras (*ISDA Master Agreement*). El Subfondo podrá utilizar derivados de crédito para cubrirse frente al riesgo de crédito específico de algunos de los emisores de su cartera comprando protección. Además, el Subfondo podrá, siempre y cuando sea en su exclusivo interés, comprar protección en el marco de los derivados de crédito sin detentar los activos subyacentes. Igualmente, el Subfondo podrá, siempre y cuando sea en su exclusivo interés, vender protección en el marco de los derivados de crédito con el fin de adquirir una exposición crediticia específica. El Subfondo únicamente celebrará operaciones de derivados de crédito extrabursátiles con entidades financieras de primera calidad especializadas en este tipo de operaciones y sólo con arreglo a las condiciones normalizadas establecidas por el *ISDA Master Agreement*. La exposición máxima del Subfondo no podrá ser superior al 100% de su patrimonio neto.

Objetivo de inversión subyacente para las clases de Acciones de reducción de la duración de exposición (en adelante Redex).

El objetivo subyacente de la Clase de Acciones en cuestión es, al igual que para las otras Clases de Acciones del Subfondo, obtener una combinación de crecimiento del rendimiento y apreciación del capital invirtiendo en títulos a tipo fijo y variable, mientras que solo respecto a esta clase de acciones, mitigar un incremento o una disminución global paralela en la curva de tipos de interés del euro. La exposición de la cartera a un cambio paralelo en los tipos nominales se mitigará particularmente mediante la gestión de una cobertura de derivados cotizados sobre tipos de interés.

Perfil de riesgo y rentabilidad

Este Subfondo se invierte principalmente en activos relacionados con la renta fija que tienen un elevado riesgo de pérdida del capital invertido.

Consideraciones especiales referentes al riesgo

Riesgo de derivados y apalancamiento: El Subfondo podrá utilizar tanto derivados cotizados como derivados extrabursátiles (*over-the-counter*, OTC) con fines de inversión o cobertura, y también contratos con pactos de recompra y de préstamo de valores. Estos instrumentos son volátiles y pueden estar sujetos a varios tipos de riesgo, incluyendo a modo meramente enunciativo, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio, el riesgo de contraparte, riesgos jurídicos y riesgos operacionales. Además, el uso de derivados puede implicar un importante apalancamiento económico y podría, en algunos casos, implicar considerables riesgos de pérdidas. Asimismo, las Inversiones en derivados OTC pueden tener una liquidez limitada en mercados secundarios y puede que sea difícil calcular el valor de estas posiciones y su exposición al riesgo. Por estos motivos, no pueden existir garantías de que las estrategias que utilizan instrumentos derivados vayan a conseguir los objetivos previstos.

Riesgos de inversiones globales: Las inversiones en valores emitidos o cotizados en diferentes países pueden conllevar la aplicación de diferentes normas y reglamentos (normas de contabilidad, auditoría y elaboración de informes financieros, procedimientos de compensación y liquidación, tributación de dividendos, etc.). Las inversiones pueden verse afectadas por las variaciones en los tipos cambiarios, cambios en las leyes o restricciones aplicables a dichas inversiones y modificaciones en las normativas de control de cambio o volatilidad de los precios.

Riesgos asociados a los títulos de renta fija de alto rendimiento: Algunos de los valores de alta rentabilidad de la cartera pueden entrañar un mayor riesgo de crédito y de mercado; dichos títulos están sujetos al riesgo de la incapacidad de un emisor para atender los pagos de principal y de intereses respecto a sus obligaciones (riesgo de crédito) y pueden estar asimismo sujetos a la volatilidad de los precios, debido a factores como la fluctuación de los tipos de interés, la percepción que tenga el mercado sobre la solvencia del emisor y la liquidez del mercado en general.

Factor de riesgo de la clase de acciones Redex en relación con los tipos de interés: El riesgo de tipos de interés supone el riesgo de que, cuando aumentan los tipos de interés en toda la curva, como el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a caer el Valor Liquidativo de las acciones estándar tiende a disminuir. Por el contrario, cuando los tipos de interés caen en toda la curva, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a aumentar y por ello el Valor Liquidativo de las Acciones estándar tiende a aumentar. Normalmente, los títulos de renta fija a largo plazo tendrán una mayor volatilidad en el precio, debido a este riesgo, en comparación con los títulos a corto plazo. El propósito de la estrategia de cobertura mediante derivados cotizados que se aplica para la Clase de Acciones Redex consiste en reducir la exposición a cambios paralelos en los tipos de interés a lo largo de la curva. Por lo tanto, el impacto de los cambios paralelos en los tipos de interés en el Valor Liquidativo de las Acciones Redex tiende a reducirse en comparación con el impacto de ese movimiento en la Acciones estándar. Cuando aumentan los tipos de interés, como el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a disminuir el valor de mercado de la estrategia de cobertura tiende a aumentar, como resultado el impacto del incremento en los tipos de interés sobre el valor de las Acciones Redex tiende a ser más limitado. Por el contrario, cuando los tipos de interés caen, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a aumentar, y el valor de mercado de la estrategia de cobertura tiende a disminuir y por ello el impacto de la caída en los tipos de interés sobre el valor de las Acciones Redex tiende a ser más limitado.

Horizonte de inversión

Este Subfondo es adecuado para inversores que no vayan a retirar su capital en tres años.

Si desea obtener más información acerca de los riesgos, consulte en la parte general del Folleto las secciones tituladas "Consideraciones generales de riesgo" y "Consideraciones especiales referentes al riesgo".

Suscripciones mínimas y comisiones máximas del Subfondo

Acciones					
Inversores	Todos los inversores		Acciones con condiciones especiales / para inversores específicos		
Clase de Acciones	A	E	F	I	M
			Destinadas más específicamente a Inversores institucionales	Sólo para Inversores institucionales	Sólo suscritas por el Grupo AXA IM con la aprobación previa de los Consejeros

Suscripciones y tenencia ^{(1) (2)}					
Suscripción inicial mínima	Ninguna	Ninguna	500.000,00	5.000.000,00	Ninguna
Inversión posterior mínima	Ninguna	Ninguna	10.000,00	1.000.000,00	Ninguna
Tenencia mínima en la Sociedad	Ninguna	Ninguna	500.000,00	Ninguna	Ninguna
Tenencia mínima en cada Subfondo	Ninguna	Ninguna	10.000,00	1.000.000,00	Ninguna

Suscripción, reembolso y conversión de acciones

Independientemente de la inversión y participación mínima de cada Clase de acciones según se describe más arriba, el umbral de capital mínimo permanente de cada Clase de Acciones Redex es 4.000.000 USD, o el equivalente en la Divisa de referencia pertinente. Si el capital de una Clase de Acciones Redex cae por debajo del umbral de capital mínimo permanente de la Clase de Acciones Redex y si la Sociedad estima por lo tanto que el objetivo de la estrategia de la Clase de Acciones Redex no puede alcanzarse debidamente, la Sociedad se reserva el derecho a cerrar la Clase de Acciones Redex en cuestión.

Las solicitudes de suscripción, reembolso o conversión de Acciones podrán realizarse cualquier Día hábil ante el Registrador y Agente de transferencias o ante cualquier entidad comercializadora designada por la Sociedad en el país correspondiente.

Las solicitudes de suscripción, reembolso o conversión recibidas por el Registrador y Agente de transferencias antes de las 15:00 horas de cualquier Día hábil (D) serán tramitadas al Precio de negociación calculado el segundo Día de valoración posterior (D + 2).

Comisiones pagaderas por los Accionistas

Cargos únicos ⁽³⁾	Comisiones máximas de suscripción	3%	Ninguna	2%	Ninguna	Ninguna
	Comisiones máximas de reembolso	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Comisiones máximas de conversión ⁽⁴⁾	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Comisiones pagaderas por la Sociedad

Cargos reiterativos ⁽⁶⁾	Comisiones anuales máximas de gestión	1,50%	1,50%	2%	1%	Ninguna ⁽⁵⁾
	Comisiones máximas de comercialización	Ninguna	0,50% ⁽⁸⁾	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Comisiones anuales máximas del Registrador y Agente de transferencias, Agente de domiciliaciones, de administración y de pagos	0,075%	0,075%	0,075%	0,075%	0,075%
	Comisiones anuales máximas del Depositario ⁽⁷⁾	0,030%	0,030%	0,030%	0,030%	0,030%

	Comisiones anuales máximas vinculadas a la reducción de la duración de la exposición de las Clases de Acciones Redex⁽⁹⁾	0,050%	Ninguna	0,050%	0,050%	Ninguna
--	---	--------	---------	--------	--------	---------

- (1) **Suscripciones** en EUR o su equivalente en la Moneda de referencia de la Clase en cuestión.
- (2) Los Consejeros podrán, a su entera discreción, dispensar de los requisitos relativos a las Clases I y F, o bien modificarlos, en casos concretos. No obstante, los Consejeros se reservan el derecho a convertir las inversiones en Acciones de Clase I en Acciones de Clase F si no se alcanza el importe de suscripción mínima inicial exigido en el Folleto en un plazo de un año.
- (3) Los **cargos únicos** expuestos son el máximo que pagará, el máximo que se deducirá de su inversión antes de ser efectuada. Consulte a su asesor o entidad comercializadora para conocer el importe exacto que le será cargado.
- (4) **Cargos de conversión:** Ninguno, salvo en las siguientes circunstancias:
- el Accionista ha realizado ya 4 conversiones en el último periodo de 12 meses; en tal caso podrá cobrarse al Accionista una comisión máxima del 1% del Valor liquidativo de las Acciones convertidas por cada nueva conversión que se efectúe en dicho periodo de 12 meses; o
 - el Accionista ha convertido sus Acciones en otras de un Subfondo con una comisión de suscripción superior en los 12 meses siguientes al momento en que se ha efectuado la inversión inicial en el Subfondo; en tal caso, el Accionista deberá pagar a la Sociedad la diferencia entre los dos niveles de comisión de suscripción.
- (5) Aunque la Sociedad no pagará ninguna **comisión de gestión**, la Sociedad gestora se verá remunerada indirectamente a través de mandatos institucionales o contratos de gestión de inversiones.
- (6) Esta remuneración no incluye los costes de las operaciones incurridos por el Subfondo ni ninguna comisión de rentabilidad. El Subfondo podrá incurrir en otros costes, cargos y Gastos administrativos. Consulte la parte general del Folleto si desea más información.
- (7) Calculado con respecto a los activos mantenidos en depósito en función del Valor liquidativo determinado el último Día de valoración de cada mes. Independientemente de estas comisiones, el **Depositario** recibirá las comisiones bancarias habituales por transacción.
- (8) Además, respecto a las Acciones de Clase E, la Sociedad deberá abonar una comisión de comercialización máxima, que se sumará a la comisión de gestión anual, expresada como porcentaje del Valor liquidativo del Subfondo.
- (9) Pagaderas al Gestor Financiero encargado de la gestión de la Clase Redex y calculadas como porcentaje de los activos netos de la Clase en cuestión.

Información práctica				
Fecha de creación del Subfondo	18/03/2011			
Información sobre acciones	A	Capitalización	USD	ISIN: LU0447312744
		Capitalización	EUR con cobertura (95%)	ISIN: LU0607693461
		Capitalización	CHF con cobertura (95%)	ISIN: LU0606374154
	E	Capitalización	USD	ISIN: LU0606374667
		Capitalización	EUR con cobertura (95%)	ISIN: LU0607693891
	F	Capitalización	USD	ISIN: LU0447313122
		Capitalización	EUR con cobertura (95%)	ISIN: LU0607694196
		Distribución	USD	ISIN: LU0447313478
	I	Distribución	EUR con cobertura (95%)	ISIN: LU0607694352
		Capitalización	USD	ISIN: LU0447313635
		Capitalización	EUR con cobertura (95%)	ISIN: LU0607694519
		Capitalización	EUR con cobertura (95%) Redex	ISIN: LU0606375045
		Capitalización	CHF con cobertura (95%)	ISIN: LU0606374311
	M	Capitalización	USD	ISIN: LU0606373859
		Capitalización	EUR con cobertura (95%)	ISIN: LU0607694782

Política de dividendos	Las Acciones de Distribución pagan un dividendo a sus titulares. En tal caso, los dividendos se pagarán con cargo a los beneficios de inversión o a las plusvalías materializadas, o a cualesquiera otros fondos disponibles para su distribución. No obstante, no se podrá efectuar distribución alguna cuando, como consecuencia de ella, el patrimonio total de la Sociedad caiga por debajo del equivalente en la Moneda de referencia de la Sociedad del importe mínimo de patrimonio neto para los OIC, tal y como establece la legislación luxemburguesa. Las Acciones de Capitalización capitalizan los rendimientos. Los Consejeros podrán decidir anualmente, al término del correspondiente ejercicio contable, si la Sociedad va a pagar dividendos y en qué medida va a hacerlo. Podrán pagarse dividendos a cuenta en caso de que y en el momento en que lo decidan los Consejeros de conformidad con la legislación aplicable. Los pagos de dividendos serán confirmados por escrito a los titulares de Acciones de Distribución. A menos que se solicite otra cosa en el Impreso de solicitud, los dividendos se reinvertirán en nuevas Acciones de la misma Clase del mismo Subfondo. Los accionistas serán informados de los detalles de dicha operación en una nota contractual. Los titulares de Acciones que se mantengan en Euroclear o Clearstream no podrán reinvertir sus dividendos. En este caso, los dividendos se pagarán a Euroclear o Clearstream, que deberán rendir cuentas a los accionistas de dichos importes.
Información fiscal	Este Subfondo puede estar sujeto a un tratamiento fiscal específico en Luxemburgo. Dependiendo de cuál sea su país de residencia, dicho tratamiento podría repercutir en su inversión. Si desea más información, consulte a un asesor.
Depositario del Subfondo	State Street Bank Luxembourg S.A. 49, Avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo
Auditor del Subfondo	PricewaterhouseCoopers Sàrl 400, Route d'Esch L-1471 Luxemburgo
Otros	AXA WORLD FUNDS – GLOBAL CREDIT BONDS es un Subfondo de AXA WORLD FUNDS. Existen otros Subfondos en este fondo de tipo paraguas pero los activos de este Subfondo son independientes de los del resto de Subfondos. Puede encontrar información en Internet al respecto en www.axa-im.com Para este Subfondo, por Día hábil se entenderá un día en el que los bancos estén abiertos en horario comercial al público en Luxemburgo, en Francia, en el Reino Unido, en los Estados Unidos de América y en Japón. El valor de este Subfondo se calcula y se publica diariamente y puede consultarse en Internet en www.axa-im.com. La suscripción y el reembolso de participaciones en este Subfondo pueden realizarse a través de su asesor o entidad comercializadora, en cuyo caso pueden seguirse procedimientos de suscripción, reembolso y conversión diferentes y puede haber plazos de aplicación. También pueden enviarse órdenes directas al representante nacional que le corresponda según la lista incluida en nuestra página web www.axa-im.com Puede obtener copias de un documento más exhaustivo sobre este Subfondo en inglés (el Folleto), así como de los informes semestrales y anuales, en cualquier momento de forma gratuita poniéndose en contacto con nosotros a través de la página web www.axa-im.com Puede encontrar más información sobre este Subfondo en www.axa-im.com Salvo que el contexto lo requiera de otro modo, los términos y las expresiones contenidas en el presente folleto simplificado tienen el mismo sentido que en el folleto completo de la Sociedad.
Fecha de publicación	Autoridad reguladora
Diciembre de 2011	Commission de Surveillance du Secteur Financier